

PRESUPUESTOS 2025

Para un ayuntamiento, el proceso de elaboración de unos presupuestos son un ejercicio imprescindible. No se trata de un simple documento, no es únicamente un equilibrio entre ingresos y gastos. Es mucho más: es también un documento que recoge el espíritu de su gobierno y los proyectos que ese Ayuntamiento tiene previsto llevar a cabo durante todo el año.

En los presupuestos de 2025 se han recogido las directrices de ese espíritu mencionado. No podemos olvidar que vivimos en una situación de crisis múltiple, de regresión de derechos a nivel general y de empobrecimiento social generalizado.

Conscientes de ello, tenemos claro nuestro rumbo: tenemos que seguir en la construcción de nuestro municipio (no sólo en aspectos urbanísticos, sino en muchos más), así como tomar medidas para responder a las necesidades de la ciudadanía y mejorar sus vidas. Queremos hacer frente a nuestras necesidades cotidianas de forma comunitaria, analizando todas las posibilidades de satisfacer las necesidades locales con los recursos locales y buscando, en los casos en los que no sea posible, las formas más adecuadas para ello.

Estos presupuestos se han completado en esta línea, dividiendo nuestras principales propuestas en cuatro líneas o ámbitos:

ILDOAK

1. MEJORAR LAS VIDAS DE LA CIUDADANÍA

Este es el principal y prioritario de todos los objetivos. Hemos venido a mejorar las vidas de las personas, tenemos un papel en ello. Son muchos los ciudadanos que también tienen dificultades para satisfacer sus necesidades básicas. Por lo tanto, es imprescindible construir y consolidar unos servicios públicos dignos y avanzar en los derechos sociales fundamentales.

Las inquietudes de las y los andoaindarras son variadas, pero en general creemos que se recogen en los siguientes bloques:

1.1 Vivienda

Esta es una de las principales preocupaciones de la ciudadanía de Andoain. La problemática de la vivienda puede ser estudiada, tratada o analizada desde muchos prismas, y aunque no es competencia del Ayuntamiento en su totalidad, hay varios proyectos que se propondrán canalizar:

- Siguiendo la decisión mayoritaria de la Corporación, **seguiremos dando pasos para la declaración de Andoain como zona tensionada**, para que así lo considere el Gobierno Vasco y podamos llevar a la práctica las opciones que establece la ley de vivienda.
- Para ello se realizará un **diagnóstico de la situación de Vivienda**.

- El Ayuntamiento dará pasos para abrir **la Oficina de Vivienda** con el fin de ayudar a la ciudadanía que se encuentre ante dicha problemática. El objetivo será ofrecer un servicio a las personas propietarias, a las personas que buscan casa, a las que necesitan ayuda para pagar la vivienda...
- El Ayuntamiento continuará con **la adecuación de las viviendas que son de propiedad municipal** y que se destinan a situaciones de emergencia, con el fin de destinarlas posteriormente al alquiler social.
- Se destinarán **ayudas económicas para el acceso a la vivienda en alquiler para jóvenes** de la localidad.
- **Promoción de viviendas tuteladas**, actualmente de competencia municipal, destinadas a personas adultas autónomas mayores de 60 años.

1.2 Consolidación de los servicios públicos

Satisfacer las necesidades de la ciudadanía es, ineludiblemente, nuestra principal misión: necesitamos unos servicios públicos sólidos.

- **Refuerzo del servicio a domicilio.** Es sabido que cada vez tenemos una sociedad más envejecida y que cada vez son más las personas que reconocen este tipo de servicios. Es necesario ofrecer servicios de cuidado de calidad y el Ayuntamiento de Andoain se sumergirá en una profunda reflexión al respecto. En todo caso, durante su ejecución se procederá a la renovación del contrato de prestación de este servicio y a una mayor inversión económica.

- **Renovación del polideportivo y nuevas instalaciones.** Hace ya 32 años que se construyó el polideportivo Allurralde, una instalación que, con el paso de los años, ha ido envejeciendo. Por ello, se destinará una importante cantidad de dinero para renovar los espacios actuales. Asimismo, en los últimos meses se han dado pasos importantes en el proyecto de nuevas instalaciones del Polideportivo. Escuchando la participación de agentes, clubes, asociaciones y colectivos de la localidad y sus aportaciones, se prevé que con el inicio del año el Ayuntamiento tenga a su disposición el proyecto y así poder dar nuevos pasos para poder comenzar a ejecutar las obras de construcción. Se prevé la construcción de la segunda pista cubierta, la pista de pádel...

Asimismo, se pondrá en marcha una nueva adjudicación de contrato que ofrece el servicio, en la que se adoptarán medidas para mejorar las condiciones laborales de las personas trabajadoras.

- El Ayuntamiento, en colaboración con otras instituciones públicas "seguirá realizando contrataciones dentro de **los planes de Empleo**. Dentro de ellas puede encuadrarse, por ejemplo, la contratación de Acciones Locales de Empleo o programas como Lehen Aukera en la Administración.

- **Ampliación de la Ludoteca Municipal.** Hace varios años que el Ayuntamiento ofrece este servicio dedicado a las y los más pequeños de la localidad. Este servicio incorporará nuevas instalaciones a partir de 2025 en la calle Belabi. Además, el

servicio se adaptará a las necesidades actuales e incorporará más recursos humanos.

- **Nueva Biblioteca Municipal.** Somos conscientes de que el espacio que hoy ofrece la Biblioteca Municipal se ha quedado pequeño para las necesidades que tiene la ciudadanía. Por ello, el Ayuntamiento viene trabajando en los últimos mandatos para dar salida a esta situación. En 2025 se dará un impulso definitivo a esta cuestión.

- **La Casa de las Mujeres.** Este año se darán los primeros pasos del proyecto que recogimos entre los retos del mandato. Por un lado, se ha presupuestado una partida destinada a la contratación que ayude a encauzar el proceso; por otro, mientras se adapta el espacio definitivo de la Casa de las Mujeres, se darán los primeros pasos para crear un espacio intermedio que sirva de acicate al proceso.

- **Reforzar las medidas de atención y reparación de la violencia machista.** Aunque es un ámbito en el que se viene trabajando en los últimos años, en 2025 se va a dar un mayor impulso a este campo. El servicio Taupada, destinado a promover la autonomía de las mujeres de Andoain que han sufrido violencia machista, se reforzará con un incremento del 33% en el presupuesto.

- **Funerales civiles.** Hace siete años se aprobó la ordenanza que promueve el modelo civil para dar el último adiós a nuestros allegados; en este año se tramitará la campaña para dar a conocer esta oportunidad.

1.3 Protección social

No se puede negar que en los últimos años las desigualdades sociales han aumentado desmesuradamente. Estamos encadenando una crisis con otra en los últimos tiempos y el encarecimiento de los precios de los últimos meses no ha hecho más que acentuar esta situación. La tasa de población en situación de pobreza o en sus límites es cada vez mayor y los recursos para cubrir las necesidades básicas cada vez son más escasos.

Esta situación también provoca, en gran medida, la ruptura de la cohesión social. Por ello, se pondrán sobre la mesa medidas de protección colectiva:

- **Progresividad en las ordenanzas fiscales.** Asumimos la afirmación de aportar en función de la capacidad económica; en el camino de un sistema sostenible, justo y democrático, consideramos imprescindible el establecimiento de un sistema fiscal progresivo, por lo que pondremos en marcha un grupo de trabajo para la modificación de las ordenanzas fiscales de 2026.

- **Actualización de la ordenanza de ayudas AGIS.** Las AGIS son ayudas municipales para la garantía de ingresos y para la inclusión social (complementarias a las ayudas AES que tramita el Gobierno Vasco). El Ayuntamiento cuenta con una ordenanza que recoge los criterios de estas ayudas, pero es necesario adaptarlas a las condiciones de vida actuales, aumentando así el número de personas que pueden ser potenciales destinatarias.

*Sistema de cuidados

El envejecimiento de la población ha incrementado de forma acelerada la necesidad de los cuidados. Somos conscientes de que la responsabilidad y, en muchos casos, la carga cae sobre las mujeres. Además, las redes comunitarias se han ido debilitando y el sistema

de cuidados se ha reorientado en los últimos años. Frente a ello, proponemos empezar a dar pasos hacia un sistema comunitario de cuidados que cuide a nuestros mayores.

-Desarrollo del Plan de Cuidados. Llegó el momento de llevar a cabo las medidas recogidas en el plan. Entre ellos, en este 2025 nos gustaría trabajar los siguientes ámbitos:

- **Acompañamiento de soledad no elegida.** Aumenta notablemente el porcentaje de quienes aumentan en edad en Andoain y se irá incrementando en los próximos años. Miramos a esta realidad, que no es baladí: falta de redes familiares, ausencia de ocio, dificultades para el cuidado diario... Por eso queremos constituir una red público-comunitaria que sea intergeneracional para combatir la soledad no elegida. Se completará el diagnóstico de situación primero y la contratación de educadores después. Para encauzar este proyecto se tramitará la herencia donada en su momento por Fini Rubio al pueblo de Andoain; Fini puso como condición destinar su donación a personas de la tercera edad que se encuentran en situación de soledad; su deseo se canalizará con el desarrollo de este proyecto.

- **Acompañamiento social.** Las personas en situación de soledad, sin embargo, no son sólo personas de la tercera edad. Hay quienes siendo más jóvenes se encuentran en esa situación. Pues bien, se desarrollará el proyecto para canalizar ese apoyo social.

- **Diagnóstico sobre la calidad de vida de las personas LGTBI+.** Vemos necesario fijarnos en el colectivo y conocer la realidad que viven en nuestro municipio. En Andoain nunca se ha llevado a cabo una labor de este tipo; los datos obtenidos en este estudio nos mostrarán el tipo de trabajo que podemos llevar a cabo en el sentido de respetar los derechos de todas las personas.

- **Foro de la Infancia y la Adolescencia.** Hace ya varios años que funciona este foro, pero este año nos gustaría darle un impulso. Vemos necesario escuchar desde hoy la voz de los que serán nuestro futuro. Por ello, se canalizará la contratación para la dinamización del plan local y de los planes de los colegios.

- **Accesibilidad de espacios.** La accesibilidad, además de ser un derecho universal, debemos buscar la manera de que todos los espacios sean accesibles para todas las personas. En Andoain tenemos un amplio colectivo con esta problemática y afortunadamente el Ayuntamiento tiene la oportunidad de colaborar con ellos. En este sentido, en 2025 se desarrollarán diversos proyectos, entre los que destacan:

- **Acondicionamiento de la calle Gabriel Aresti.** Es imprescindible hacer un saneamiento de la calle y una adecuación de accesibilidad. Este año 2025 el Ayuntamiento podrá llevar a cabo el proyecto para abordarlo. Será un proyecto que se materializará en tres fases y que se espera culminar en este mandato.

- **Acondicionamiento de las paradas de Hiribusa.** Este año se ha renovado el servicio de autobuses y ahora se realizarán las obras necesarias para que todas las paradas sean accesibles.

- **Reforma del barrio de Alejandro Calonge.** Al igual que se ha hecho en la calle Doktor Huizi, en este barrio también se llevarán a cabo varios trabajos con el objetivo principal de la accesibilidad.

*** Diversidad**

Al igual que Euskal Herria, Andoain se está haciendo cada vez más plural. En los años 50-60 fue muy importante el movimiento migratorio recogido por Andoain, lo que hizo que fueran grandes las comunidades que vinieron a vivir a nuestra localidad desde Galicia, Extremadura o Andalucía, entre otras. La verdad es que los movimientos migratorios no han cesado desde entonces, y miembros de naciones y etnias diversas han venido a vivir a nuestro municipio en las últimas décadas.

Tenemos claro que Andoain está formado por todas y cada uno de las personas residentes en Andoain. Todas somos andoaindarras, todos construimos nuestro pueblo día a día, y todas-os somos dueños de todos los derechos. Considerando que la riqueza es la definición más sincera de la diversidad, llevaremos adelante las siguientes medidas:

- Continuar con el desarrollo del **Plan de Acción para la Diversidad Cultural**. Fue aprobada en 2022 con una duración hasta 2026. Era una propuesta de elaboración en diferentes líneas y se continuará con su desarrollo. En cualquier caso, también se empezarán a sentar las bases para acordar el nuevo plan.

- **Servicio de Acogida Integral.** Queremos desarrollar un sistema integral de acogida para las personas recién llegadas a nuestro municipio, para que participen de forma inclusiva en la vida del pueblo. Para ello se creará este servicio con el objetivo de darles la bienvenida y fomentar su participación.

*** Redistribución de la riqueza**

Como hemos indicado, sin caer en debates puntuales, propondremos un cambio radical y transversal del sistema tributario, encauzando el debate social y político en torno al modelo tributario. Creemos que hay que revertir el modelo de fiscalidad que ha estado vigente durante años porque no es progresista, no es justo.

-**Debate sobre las ordenanzas fiscales:** Sistema tributario progresivo (expuesto en el punto 1.3).

- **Tasas verdes.** En dicho estudio, y teniendo como prioridad el criterio de protección del medio ambiente, se analizará también la posibilidad de implantar tasas verdes en nuestro pueblo.

- En las **cláusulas administrativas de los pliegos** que tramita el Ayuntamiento nos aseguraremos de que el salario que se destine a los trabajadores garantice el Salario Mínimo Interprofesional de 1.400 euros que proclama la Carta de Derechos Sociales del País Vasco.

2. TRANSFORMACIÓN ECOSOCIAL Y SOBERANÍA ALIMENTARIA

En el día a día vemos los efectos del cambio climático en todas y todos nosotros. Somos conscientes de que el ámbito de las medidas políticas que se podrían adoptar para hacer

frente a la emergencia climática es muy amplio, pero sin esperar más, necesitamos que desde el Ayuntamiento también se mantengan estas políticas.

No hay grandes misterios; se sabe cuáles pueden ser los ámbitos de influencia:

- Reducción del consumo energético
- Limitar el consumo de combustibles fósiles
- Promoción de energías renovables

Así pues, se propone adoptar las siguientes medidas:

- **Contratación de personal:** En el camino de la transformación ecosocial, se propone contratar a una persona que reflexione sobre las medidas que pueden entrar en vigor en la localidad. Asimismo, realizará un análisis de la central hidroeléctrica de Bertxin para optimizar su funcionamiento.
- **Huertas comunitarias.** El objetivo del mandato es que los ciudadanos dispongan de un espacio de esparcimiento para utilizarlo como huerta: además de posibilitar el desarrollo de la agricultura ecológica y local, sería un punto de encuentro entre la ciudadanía de diferentes generaciones, permitiendo desarrollar las relaciones humanas y compartir conocimientos. Este 2025 se pretende dar los primeros pasos en su camino.
- **Vehículos eléctricos.** El Ayuntamiento ha tomado esta vía en los últimos años, pero de cara a la flota pendiente de renovación, la prioridad será la adquisición de vehículos eléctricos.
- **Puntos públicos de carga de vehículos eléctricos.** Se realizará un estudio de los puntos de implantación de puntos de recarga de vehículos eléctricos de la localidad.
- **Productos locales en comedores públicos:** al igual que en la Haurreskola Galardi, se articularán convenios para la oferta de productos locales en comedores públicos (centros escolares, residencias de mayores...).
- **Máquinas de sobras de comida.** En los comedores públicos de la localidad se instalará una máquina que recoja los excedentes en algún punto adecuado de la localidad, para que quien lo necesite pueda recibir esta comida de forma gratuita.
- **Creación de espacios verdes.** Como medida para combatir el cambio climático, se promoverá la creación de nuevas zonas de sombra a lo largo del pueblo. En el paseo de Miranda, por ejemplo. También se tendrá en cuenta la construcción de zonas de sombra en las nuevas obras o trabajos que se pongan en marcha.
- **Productos locales en actos públicos.** Se firmará un convenio con los productores locales para ofrecer productos locales en los proyectos, eventos... que se lleven a cabo en el Ayuntamiento.
- **Aumentar la tasa de reciclaje.** Han pasado varios años desde la puesta en marcha del actual sistema de recogida de residuos y es imprescindible seguir dando nuevos pasos para que las tasas de reciclaje se vayan incrementando. Durante este año se adoptarán las siguientes medidas:

- La recogida en el contenedor del rechazo se extenderá a dos días a la semana
- Se aplicará el sistema de recogida selectiva a los creadores especiales

3. ANDOAIN, HERRI BIZIA

Andoain la formamos las y los andoaindarras, todos las personas que vivimos en ella. Bebemos de la cultura local, vivimos la cultura local, y eso hace que, entre muchas cosas, nuestro municipio sea como es.

Además, somos euskaldunes en una mayoría; según datos del Eustat, en 2016 el 56,33% de la población de dos o más años era euskaldun y el 17,68% era euskaldun receptor. Asimismo, el 32% de la ciudadanía de Andoain tiene como primera lengua el euskera y otro 6% tiene el euskera y el castellano como primera lengua. Sin embargo, los datos de uso del euskera son más bajos, tanto en casa como en la calle.

Por ello, queremos incidir en el esfuerzo de seguir potenciando nuestra lengua, entendiendo que la cultura es una de las ventanas más amplias que nos permiten hacerlo. Así, proponemos, entre otras, las siguientes medidas:

- **Impulso a la mesa de cultura.** La localidad cuenta con una gran diversidad de agentes culturales, asociaciones y grupos. En su movimiento reside la riqueza de nuestra localidad. En este sentido, es imprescindible contar con un marco en el que se recoja su voz y su opinión. Este curso se han dado los primeros pasos en este sentido, pero será este curso el que se implique en su consolidación.

- **Diagnóstico de los espacios culturales.** Asimismo, el pueblo de Andoain ha acumulado muchos espacios culturales en los últimos años que se extienden por todo el pueblo. Pero no podemos olvidar que también tiene retos que habrá que conseguir en los próximos años. Con el objetivo de abordarlos de la manera más adecuada, el Ayuntamiento realizará un diagnóstico en el espacio cultural.

- **Contratación de dinamizador cultural.** La dimensión de la programación cultural es grande en Andoain. Se ha ido consolidando año tras año, tanto en la calle como en espacios cerrados. La contratación de un/a dinamizador/a permitirá la coordinación de todos los ámbitos.

- **Promoción de instrumentos vascos.** Tenemos la intención de añadir a la amplia oferta de la Udal Musika Eskola la oferta de instrumentos vascos, que se irá añadiendo paso a paso y cuyo primer paso será el txistu. Se impartirá por primera vez en el curso 2025/2026.

- **Oferta conjunta de Eskola Kirola.** La oferta de Eskola Kirola suele ser la primera puerta para que los y las más jóvenes se adentren en el ámbito deportivo. Así, de acuerdo con el análisis del modelo vigente en los últimos años, se completará una reformada oferta conjunta con todos los sectores implicados en el ámbito.

- **Fomento del uso del euskera.** Hace dos años que la localidad de Andoain se adhirió al proyecto Euskaraz Barra-Barra, con cuya difusión continuaremos en 2025, para que todos los agentes y/o comercios se sumen a la iniciativa.

- **Presencia social del euskera.** Para conseguir el objetivo de dar el salto del

conocimiento del euskera a su uso, se promoverán iniciativas muy diversas en diferentes sectores y targets de la localidad.

4. GOBERNANZA COMUNITARIA

Nuestro objetivo es construir un proyecto de pueblo, junto con los agentes, de la mano de las y los andoaindarras. Por ello, propondremos las siguientes medidas.

- **Ordenanza de participación.** Creemos en la gobernanza comunitaria, que se materializará en el día a día, y no sólo cuando se trata de elecciones cada cuatro años. Para dar pasos en este sentido es imprescindible definir cuál es el campo y cuáles serán las reglas de juego. Esta ordenanza marcará cuál es el camino.

- **Ordenanza de consultas públicas.** Más allá de cómo vamos a estructurar la participación, el Ayuntamiento propone realizar consultas populares sobre temas que puedan ser de interés local y que puedan tener relevancia. Así, esta ordenanza recogerá cómo se estructurarán estas consultas.

- **Desarrollo de los presupuestos participativos.** Como decíamos al principio, los presupuestos son la herramienta de trabajo más imprescindible para un Ayuntamiento. En ella se decide cómo distribuir la capacidad económica del pueblo, por lo que es justo que la ciudadanía también tenga la capacidad de decidir en ello.

